Toda clase de correspondencia, lo mismo litegaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director 6 Administrador, á la calle de la Rúa, namero. 25, imprenta y librería de Nañez. — Telé-1000 n.º 37. - No se devuelven los originales.

Número suelto cinco ets.

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono n.º 69

Número atrasado diez ctsa

ción de herramientas.

liario y deudas.

formados.

tual de 770 pesetas.

queza provincial.

mente la sesión.

Fresnedoso.

don José Cuadrado.

y D. Andrés Hernández.

Dos ediciones diarias

Viernes 23 de Enero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.938

ejercicio actual, que es 43.650, débe-

se a la elevación de los jornales de ca-

pataces, peones camineros y adquisi-

den los artículos referentes a las pen-

siones, seguros de incendios y mobi-

pesetas, habiendo una baja con rela-

ción a la consignación del presente

El Sr. Teso pide que se proceda a

la revisión de los expedientes de las

pensiones con objeto de contrastar la

justicia y equidad con que están in-

Capítulo V.—Instrucción pública:

se aprueba la consignación, que as-

ciende a 94.887 OI pesetas, existien-

do un aumento con relación a la ac-

tulo VI, que trata de la Beneficencia.

Se procede a la lectura del capí-

Cuando termina la lectura, el señor

Teso hace oportunas consideraciones

sobre la cuantía de este capítulo, invi-

tando a la Diputación a que, como

otras colegas, aminore aquella, seña-

lando un límite, a fin de que la Dipu-

tación no invierta el 80 por 100 de

sus ingresos en el sostenimiento de la

Beneficencia, dejando abandonados

importantes manifestaciones de la ri-

palabra para el momento que se deba-

ta la cuestión planteada por el señor

Teso, y lo mismo recaba el Sr. Gon-

zález Cobos, levantándose seguida-

Instrucción pública.

Sección administrativa.

entre los maestros de Las Hurdes y

ra enseñanza se comunica la defunción

del maestro de Peralejos de Abajo,

Se concede la permuta entablada

-A la Dirección general de prime-

-Ascienden a 2.000 pesetas los

maestros D. Julián Bueno, D. Jacobo

Rodríguez, D. Paulino Fernández, don

Adolfo Martín, D. Servando Crespo

El Sr. Sánchez Garcia solicita la

ejercicio de 3.128,86 pesetas.

Se aprueba sin discusión.

Capítulo IV. — Cargas que compren-

Importa en el proyecto 25.088,19

LA VIDA POLITICA

ESTERILIDAD DEL PARLAMENTO

Sigue el Parlamento español actuando a espalda de los grandes intereses nacionales. En ningún punto hay más coincidencias ni unanimidad de opiniones que en este concreto de la necesidad imperiosisima de que los presupuestos sean aprobados, y la vida nacional, y no sólo la vida política, sino mucho más aún la administrativa, sea normalizada; sin embargo, cuando en la sesión del martes, el presidente del Congreso, contando con la aquiescencia de los jefes de grupo, propuso una solución, rectamente encaminada a ese fin, y que ni mermaba los derechos del Parlamento ni mermaba en nada los derechos de los diputados, no sólo se entabló un largo y estéril debate, sino que se anunciaron inexplicables obstrucciones y, en definitiva, la propuesta no fué aprobada.

Del efecto deplorabilisimo que se mejante modo de proceder ha de producir al pais, se forma idea clara con sólo reparar en que ayer mismo, en el mismo Congreso, y los mismos diputados que habían intervenido en la discusión, se lamentaban de la latitud de ella y la señalaban como muestra de la esterilidad definitiva, no sólo del Parlamento actual, sino de todos los Parlamentos que puedan sucederle.

Si esto piensan los mismos políticos a quienes debimos el espectácu. lo de ayer, y seguramente tendrian razones para hacerlo, calculese cual será la opinión del país al que seguramente no se alcanzarán esas razones, a su juicio, seguramente inexistentes de tan lamentable labor.

Puede, sin embargo, esa conducta parecer lógica en determinados sectores de la Cámara en que ha prendido un poco inopinadamente, y sin que hasta ahora haya tenido el hecho explicación suficiente, ni las consecuencias que eran de esperar, el virus revolucionario con un sentido anarquista completamente irreflexivo; pero esta es, en definitiva, una razón más para que el país se sorprenda ante lo ocurrido, porque precisamente por lo que de revolucionaria y absurdamente destructora puede tener esa actitud, debió encontrar en la Cámara, no la adhesión que parece revelar el hecho de que la propuesta del Sr. Sánchez Guerra fuese aprobada, sino una repulsa y aun una hostilidad que hubieran defendido mejor los verdaderos intereses del país, muy urgentemente necesitado de que cese la situación interina en que, por falta de una ley económica, estamos viviendo.

UNA SUSCRIPCION

En honor del señor P.-Cardenal

Pocas veces como en esta se puede decir que envuelve un alto espíritu de justicia la iniciativa de rendir al señor Pérez-Cardenal la ofrenda de gratitud, deuda que con é! ha contraido el pueblo de Salamanca.

La actividad infatigable que le caracteriza, su labor patriótica y ejemplar, demostrada en todo momento, y, recientemente, formando parte de la comisión de cuarteles, son motivos más que suficientes para que se le rinda el homenaje unánime que todos los salmantinos están obligados a ofre-

si su incansable labor y sentimientos de amor al Ejército fueron causa de que el ilustre general Tovar le premiara con una merecidísima condecoración, el pueblo de Salamanca está en el deber de secundar la idea lanzada por el diputado a Cortes por la capital en su carta, que publi-

camos días pasados. No tenemos por qué demostrar sus méritos, ni loar la justicia de esta idea; hablen por nosotros los hechos, que patentes están, clamando con elocuencia; el comercio y la industria salmantinos, todos cuantos crean que los intereses locales han dado un gran avance con la traída de la nueva guarnición, comprenderán que la demostración es diáfana, y para ejemplo de buenos patriotas, aquella idea no puede permanecer inerme, y recogiendo estas muestras generales de gratitud, el Sr. Martín Veloz ha iniciado la suscripción; nosotros, atendiendo a su ruego, la declaramos abierta, dispuestos a recoger las cantidades que se nos entreguen para aquel fin.

La suscripción queda abierta en nuestra administración, Rúa, 25. He aqui la primera lista de donati-

Bachiller y maestro nacional falleció el día 22 de Enero de 1920, a los veintiún años de edad, después de recibir los Santos Sacramentes y la bendición de S. S.

D. E. P. Su desconsolada madre, D.ª Celestina Yuste Sanchez; hermanos: D. Maria, D. Leoncio, D. Filomena, D. Ascension y don Jesús; hermanos politicos, D. Manuel G. Zapata, doña Elicia Sánchez, D. Paulino Sánchez y D. Bonifacio Blanco, tios, primos, sobrinos, demás familias y testamentarios,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y le ruegan una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las cinco del a tarde. Casa mortuoria: Fonseca, 11. El duelo se despide en el Puentecillo del Cementerio. No se reparten esquelas.

Don Diego Martín Veloz, 25 pesetas; D. Nicolás del Teso, 10; D. Domingo Bustos (de La Orbada), 2,50; don Juan Pedro García del Teso (propietario del mismo pueblo), 2,50; don Miguel G. Lago, cinco; D. Pablo García, dos; D. Vicente Junquera, cinco, y don Ramón Cuesta, cinco.

VIDA RELIGIOSA

En honor del Beato Juan de Rivera

El domingo, 25 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará una solemnidad religiosa en la capilla de la Universidad, en honor del que sué su alumno y catedrático, Beato Juan de Rivera, estando encargado del panegírico el Rvdo. P. Fr. José Cuervo, O. P., prior de los Dominicos de San Esteban.

Notas de Sociedad.

Junto al fuego - Confidencias y evo caciones.-Una fiesta en proyecto.-La fé y la civilización.-La indiscreción.

No he podido resistir la invitación tentadora. Mi amiga, en una tarjeta diminuta, aromada, me ha escrito con su letra inglesa, impecable, estas palabras: «Ven, tengo algo interesante que decirte... ¿Un secreto?

Y en la hora de las penumbras, cuando el sol melancólico pone una pincelada púrpura en el cielo y destellos fulgentes en los cacharros talaveranos, que se hunden en la sombra, en el momento de las confidencias, hemos charlado, mientras las tinieblas hacían el misterio a nuestro alrededor. Sólo hay una nota de luz en la estancia: el talco rojizo de la chimenea, donde serpea la electricidad que nos acaricia con la sensualidad de su tibieza y confort...

La conversación ha ido derivando suavemente por la pendiente de esas confidencias inconexas, en que el alma se abre como una flor al beso de la intimidad y ha volado la imaginación hacia esos países de ensueño que la pantalla del cine hace desfilar ante nosotros en visión polícroma, de exotismos y suges-

¡Y pensar que esos pobrecitos—decía mi adorable amiga-tienen su alma oscurecida, sumida en el error religioso, entre supersticiones e idolatrías!

-Y algo más terrible para nosotros, civilización del siglo xx, que sea para ellos la barbarie, en su incultura secular, en sus costumbres salvajes.

-Hay, sin embargo, rasgos de heroismo, que nacen de hombres de nuestro siglo y de nuestra religión. La grandeza del sacrificio de los misioneros, que llevan la ley de la verdad, exploradores de la civilización, que van, en la mano un Crucifijo y un libro, y predican y enseñan con la más dulce de las colonizaciones: la de persuasión y la redención. Recuerda la obra del cardenal Lavigerie, ese apostol del Africa, que en fuego santo incendió a Europa, conmoviéndola para emprender una cruzada internacional contra la esclavitud, el caniba-

-Sí, tienes razón: la fe y la civilización van siempre juntas; ambas son el bien y el amor más esplendente por la humanidad. ¿Por qué nosotras, mujeres cristianas, flores de invernadero, no convertimos esta evocación en una idea

práctica, útil de cooperación? También nosotras distraemos un rato para esta hermosa obra de auxilio a las misiones; un grupo de muchachas salmantinas en el silencio de nuestros hogares pensamos en esa obra y tenemos para ella el calor de nuestra ayuda... Verás. Esos sellos inutilizados que todas despreciamos en el despojo de lo inútil, formando cientos, miles, millones, son objetos de atracción y utilidad para la santa obra de la misión; hasta esos frascos caprichosos de cristal que figuran en nuestros tocadores, son para los infieles

una nota original y vistosa. Hay que ayudar ese apostolado y hay que ganar pueblos a la cristiandad que es la civilización y la cultura...

Este año las señoritas salmantinas haremos algo nuevo, una fiesta original con motivo de una conferencia que dará un padre jesuita, sobre una excursión a las tierras salvajes de Africa; acaso Fernando Poó, esa isla española donde hay aún hombres que desconocen la fé y la vida superior, y digna de nuestra civilización; una conferencia con proyecciones, dicha

con amenidad y elocuencia, pues el conferenciante es un orador de fama reconocida y magistral.

Un ramillete de señoritas ensayan con todo entusiasmo unas preciosas canciones, sacrificando por la dignidad del fin sa cortedad candorosa, presentándose ante el público que seguramente les rendirá el homenaje de su aplauso.

Otras ensayan poesías, que al pasar por sus labios serán arpegios sonoros de sentimentalidad y belleza, que saben ellas modular con dulzura unas bellas

Y más decididas, unas cuantas, postularán para los infelices salvajes, y al de positar un óbolo en su secreto limosnero, parecerá que se redime un alma y se gana un semejante más, elevándole a un horizonte de dignidad y justicia. Todo ello con una sonrisa de gratitud, como saben reir nuestras bellas compañeras cuando hacen el bien.

Y otras cosas sugestivas que nos sugiere nuestra intención... Y todo ello por rigurosa invitación... Una bella fiesta de sociedad y distinción..., para fomentar una obra, para apoyar unos heroismos santos de unos hombres que junto a la iglesia edifican la escuela y en el catecismo enseñan a leer y hacen a los hombres buenos y los redimen del atraso de su barbarie...

Felicito a mi amiga por sus planes; es noche cerrada; con su dedo ebúrneo y aristocrático, oprime un botón y se enciende una lámpara que cubre una pantalla, imitación de un tulipán gigante...

Y yo, mujer al fin no puedo guardar en mi arquilla espiritual la confidencia y descubro a mi amiga, echando a volar este secreto que ella me contó en un atardecer invernal, mientras nuestras almas volaban lejos, muy lejos, a esos paisajes fantásticos de las selvas inexploradas, donde ante un corro de salvajes un misionero les prodiga el bien de la verdad y de la cultura.

Miss Ketty. Han salido:

Para Madrid, el doctor en Medicina don Adolfo Núñez Rodríguez, y su dis tinguida esposa D.ª Palmira Puertas. -Para Valdecarros, el nuevo teniente-párroco Dr. D. Claudio Macarro García, a cuyo ilustrado sacerdote felicita-

mos muy de veras, por su nombramien-

-Para Sevilla, Málaga y otros puntos de Andalucía, donde pasará una temporada, el distinguido abogado D. Eduardo Jiménez del Rey.

Han llegado: De Madrid, D. Samuel Estefanía y don Pedro A. Ruano. -De su viaje de novios, nuestro par-

ticular amigo D. José Vila y señora.

Enfermos. Se encuentra en período de franca convalecencia de la larga enfermedad que ha padecido, la esposa de nuestro buen amigo D. Gonzalo Rodríguez. Lo celebramos.

Necrológicas. Ayer tarde, a las cuatro, se efectuó el sepelio del que fué en vida nuestro respetable amigo D. Eduardo Hernández

Asistió mucho y muy distinguido acompañamiento, y el duelo fué presidido por D. Gervasio Leite, director de la compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera Portuguesa, en representación del Sr. Delegado de dicha compañía D. Juan Estella, D. José de Bustos, D. Gaspar Alba, D. Félix Plaza, el doctor Sr Casado, el hermano del finado D. Mariano Hernández Wright, v los parientes D. José Hernández, D. José Manuel San Juan y D. Alejandro y don

De días.

Hoy celebra su santo el administrador de los asilos de la Vega, D. Alfonso González.

Fulgencio Lozano.

-Mañana, día de Nuestra Señora de la Paz, es el santo de las señoras de don José Luis Martín, ingeniero de Caminos; señora del comerciante D. Alberto Rodríguez y señoritas de Maldonado y Bo-

Aniversarios. El 24 de Enero del pasado año, bajó al sepulcro el respetable señor D. Manuel Rúa Puchol, teniente coronel retirado del Cuerpo de Veterinaria militar y per-

sona de caballerosas y estimables cuali-

En tan sensible fecha, reiteramos nuestru pésame a su desconsolada viuda doña Angustias Castaño, hija D.ª Teresa y en especial a sus hijos políticos nuestros queridos amigos D. Casimiro Mirat

y D. Manuel Nieto. -Ayer hace tres años falleciósen esta el distinguido médico especialista don Ceferino Sánchez Domínguez, cuya muerte causó gran dolor entre su fami lia y amistades.

Nos asociamos al duelo de su viuda doña Concepción Durán e hijos.

Teniente coronel retirado del cuerpo de Veterinaria Militar

ANIVERSARIO

que falleció en esta ciudad el día 24 de Enero de 1919 R. I. P.

Su afligida viuda, D.ª Angustias Castaño Guerrero; hija, D.ª Teresa Rúa de Nieto; hijos políticos: D. Casimiro Mirat y don Manuel Nieto; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, el día 24 del actual, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

Concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por el alma del finado se dirán hoy y mañana misas en los Salesianos.

-Al cumplirse el tercer aniversario de la defunción de la señorita Isabel Rosa González Díaz, hija del fallecido médico de la Armada D. José González, expresamos a la familia nuestro senti-

Fallecimiento. A los veintiún años de edad, ha fallecido el estudioso bachiller y maestro de instrucción primaria, D. Francisco Alejandro Toves Yuste.

Sus excelentes cualidades y su juven. tud, hacen doblemente sentida su defunción, por la que enviamos nuestro pésame a su desconsolada madre D.ª Celestina Yuste, hermanos y demás familia

VELADA EN PROYECTO

Por los niños de Viena.

Parece ser, y así lo tenemos entendido, que cediendo a requerimientos de almas compasivas y humanitarias, rige. la redacción de la revista escolar «Juventud» está realizando activas gestiones para realizar un festival con Palacio que ocupa la Diputación. que allegar recursos que engrosen la suscripción abierta en socorro de los | tidad de 49.030 pesetas, que es aproniños de Viena.

Bien pudiera ser el festival, por ser lo más sencillo en su organización, una velada, ya que «Juventud» tuvo un éxito en la realizada a beneficio de las lavanderas.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de todo lo que se relacione con acto tan altamente simpático, y es de esperar que Salamanca entera dé pruebas de conmiseración humanitaria y ayude a los jóvenes de «Juventud». Estos cuentan ya con el apodo, propicio y el primero siempre en actos de caridad y de justicia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La discusión de los presupuestos

A las cuatro de la tarde y presidida por el Sr. Estella, se congregó la Diputación, asistiendo los diputados señores Cuesta, Rodríguez, Marcos Martin, Iscar, González Cobos, Muñoz, Avila, García Romo. Campos, Mirueña, Sánchez Vilares, Teso, Miguel del Corral, Sáncaez García y Gallo.

Se aprueba el acta de la anterior. La presidencia da cuenta de la ex cusa presentada por D. Leopoldo Alonso, para justificar su inasistencia a las sesiones en motivo de salud.

De conformidad con los proponentes, la comisión correspondiente dictamina favorablemente la proposición relativa a la fundación de una caja de ahorros para expósitos, menores y huérfanos.

El pleno sanciona el informe de la comisión.

Igualmente conoce del repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria de los pueblos de la provincia para el ejercicio económico de 1920-21.

Quedan veinticuatro horas sobre la mesa los dictámenes de la primera lectura evacuados por las comisiones, y a continuación se prosigue el estudio y debate del articulado del proyecto de presupuesto de gastos, reanudándose la discusión del capítulo primero, que atañe al personal administrativo o burocrático.

Se aprueba la consignación, que asciende a la cifra de 115.183,75 pe-

Con relación a la señalada en el vigente presupuesto, existe una diferencia en más, por motivo de los aumentos consignados a los sueldos del personal, de 20.918,75.

Se acuerda que el escribiente don Antonio Chamorro, que desempeñaba interinamente la plaza de D. Estanislao Sánchez, por encontrarse éste cumplien-

do el servicio militar, y a cuyo destino acaba de reintegrarse por haberse so metido a los beneficios de la cuota militar, ocupe la plaza de agregado de la sección de quintas con el sueldo que está consignado, hasta que ocurra una vacante, que pasara a desempeñarla, por tener adquirido ese derecho a virtud de las oposiciones últimamente celebradas.

Capítulo II.—Servicios generales. Se aprueban los actuales que le integran, los cuales hacen referencia a los honorarios que devengan a los mé dicos en los reconocimientos de quintos; pagos de impresos; gratificación al médico civil encargado de la observación de los presuntos inútiles; abono de las estancias de observación; bagajes; elecciones y censo electoral, y calamidades, cuyo importe asciende a 22.633,96 pesetas.

Igual que el del presupuesto que

Capítulo III. - Obras públicas de carácter obligatorio y reparaciones del Consignas para este capítulo la can.

El aumento que se nota sobre la del

EL ASUNTO DEL DIA

Sobre el proyecto del nuevo contrato entre el Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas y Saneamientos

vo decidido de nuestro amado Prela. Impresiones del dia de ayer.-No se aplaza la reunión pública. Se verificará el lunes.-El dictamen de la comisión que acompaña a la fórmula.

> EL ADELANTO de aver-echemos «mano» de la estereotipada frase—fué arrebatado de manos de los vendedores. Publicamos el proyecto integro del nuevo contrato entre el Concejo y la Sociedad concesionaria de las obras de saneaconocer hasta el punto de agotar nues- se viera lo concurrida que debiera verse, tra tirada, que fué más de lo ordinaria.

El nuevo aspecto, pues, de este problema ha interesado a las gentes, a juzgar por este dato y por los comentarios que en los centros de reunión se hacen, tan vivamente, que si no fuéramos, como somos, acaso por experiencia, un po co pesimistas, creeríamos, contra lo que siempre hemos dicho, en un rápido y saludable cambio de actitud del vecindario, consistente en tomar con la atención y el interés que merecen las cosas y los problemas del Municipio.

Pero no nos haremos ilusiones; fuera de una pequeña parte de vecinos que siguen con cierta curiosidad y hasta pasión el curso de los asuntos del Concejo, el resto ha de acoger este nuevo pleito con la indiferencia y la frialdad de cos-

Y esto se ha de ver en la anunciada asamblea pública que se celebrará el próximo lunes por la tarde, en los salones de la Casa Consistorial, y en la que la comisión que ha elaborado en fórmula del pleito de las obras de saneamiento, ha de explicarla y responder a cuantas indicaciones se la hagan.

Nosotros desearíamos que esta asam blea fuese lo más concurrida posible y que en ella se expusieran los criterios que cada cual creyere oportunos.

Bien es verdad que las entidades y los particulares interesados en acudir a esta especie de pública información, se lamenta de que el Ayuntamiento haya desviado su ruego de aplazamiento de dicha reunión por unos días más, siquiera para haberles dado tiempo a la consulta de datos que juzgan indispensables para intervenir en el debate que pudie-

ra iniciarse. Y es verdad; la fórmula o nuevo contrato de arreglo se hizo público ayer al medio dia, por EL ADELANTO. Hoy, por ser los días del Rey, es día inhábil para consultar en el Ayuntamiento expediente y escritura del pleito. Sólo el día de mañana, sábado, les queda a los aludidos vecinos para documentarse en el problema, pues el domingo tampoco hay oficinas municipales, y el lunes, a las tres o las cuatro de la tarde, es la reu-

Así lo creíamos también nosotros, y por eso, haciéndonos eco de esos deseos manifestados, pedimos al Sr Alcalde el aplazamiento de la reunión. No se nos ha hecho caso, y lo sentimos, no por nosotros, -que tiempo nos queda por delante para hablar de este problema del saneamiento y de sus derivaciones—sino por los vecinos que nos rogaron hiciéramos público sus deseos.

Lo cual que - como dicen los personajes de rompe y rasga-nada de particumiento, que el público se interesó por la lar tendría que la reunión anunciada no por abstención de acudir a ella de los elementos que juzgaron imposible documentarse y estudiar con todo reposo un asunto que, como este, por su complejidad, no puede ser estudiado ligeramente. Por lo demás, la fórmula sué leida

> ayer y comentada en diversos tonos. A la fórmula acompañaba un dictamen de la comisión que la elaboró y que ayer no pudimos publicar por falta material de tiempo y aun de espacio. El dictamen merece ser también co-

necido, y por eso lo publicamos a continuación, pues a estas cuestiones de trascendencia e interés local no hemos nunca de regatearlas espacio en nuestras

El dictamen a que aludimos, y que fué leído en la sesión última del Ayuntamiento, como prólogo a la fórmula publicada ayer, dice así:

«Excmo. Sr.: La falta de cumplimiento por parte de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, de las obligaciones que contrajo para con V. E. en la escritura de contrato y en convenciones posteriores, así como las divergencias surgidas entre ambas entidades, al interpelar aquella, habían traido como consecuencia una casi completa paralización de las obras y el que estas no estuvieran terminadas al expirar el plazo estipulado para las mismas, encontrándose el Ayuntamiento con dos recursos de la Sociedad, pendientes de resolución gubernativa sobre extremos tan importantes como la obligación de concurrir aquella a la subasta de desviación de aguas pluviales y la cuestión de si estaba o no prorrogado el plazo de terminación de las del alcantarillado y aguas, y con otros tres recursos resueltos ya a favor de V. E. sobre el derecho de aquella a la revisión de precios, sobre utilización de tubos procedentes de la antigua red, y sobre devolución de la fianza, acerca de los cuales se anunciaban los correspondientes pleitos contencioso-administrativos que interpondría la Socie-

En este estado las cosas, y con motivo de la terminación del plazo estipulado en la escritura, tomó V. E. el acuerdo de que los concejales letrados estudiaran detenidamente el contrato, con todos sus antecedentes, así como las convenciones posteriores y todas las cuestiones pendientes, a la vez que las disposiciones legales aplicables, y propu-

(c) Universidad de Salamanca.

sieran al Ayuntamiento los acuerdos que estimasen pertinentes. Dichos concejales, que forman parte de la informante, después de un concienzudo estudio de la cuestión, se disponían dictaminar en el sentido de que la Corporación acordase la rescisión del contrato en todas sus partes, con pérdida de la fianza, por entender que dicho acuerdo era el único adecuado, de conformidad con el contrato y con las disposiciones del pliego en condiciones generales para la eje cución de Obras públicas de 13 de Marzo de 1903, de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, sobre contratación de servicios y obras provinciales y municipales, del Real decreto de descentralización administrativa de 15 de Noviembre de 1909, y de la ley de Contabilidad de pri-

mero de Julio de 1911. Antes de que dicho dictamen fuera presentado ante V. E., la Alcaldía presidencia recibió la invitación del señor Ossorio y Gallardo, para ver de intentar si era posible llegar a una inteligencia en que el Ayuntamiento y la Sociedad, que había encomendado a dicho señor su defensa, dirimiese sus diferencias de mútuo acuerdo y sin tener que acudir a los tribunales. Nos designó entonces V. E. para negociar con el Sr. Ossorio, y después de varias conferencias con éste y con dos señores de la Sociedad, se han llegado a proyectar términos para la rescisión de común acuerdo; es decir, a lo mismo que hubiera sido propuesto por los concejales letrados, pero con la notable diferencia de que se han evitado los riesgos que llevaba consigo la rescisión acordada con la oposición de la otra parte contratante, agravados por las de

más cuestiones ya planteadas. Por el proyecto de contrato que traemos a la aprobación de V. E. se zanjan todas las diferencias entre ambas entidades, renunciando la Sociedad a sus pretensiones sobre revisión de precios, que contra lo que creemos hubiera prosperado, elevarían enormemente las obras con grave quebranto de los intereses

de V. E. Con la fórmula adoptada, queda relevada la Sociedad de ejecutar las obras de desviación de aguas pluviales, que sólo hubiera sido posible obligarles a hacerlas en el supuesto de que, al final del largo pleito que esperaba, se hubiese hecho declaración con arreglo al criterio sustentado por V. E., y mientras tal pleito no se hubiera terminado de este modo favorable hubieran seguido en suspenso las obras que quedaban por ejecutar en el alcantarillado, ya que los ramales que faltan no pueden construirse sin que antes se hagan los colectores en que han de desaguar y a su vez éstos no es posible construirlos, sin hacer los de la obra de desviación. Podrá, pues, vuestra excelencia si el contrato se aprueba, subastar o ejecutar estas obras y con ellas las que restan del alcantarillado, ade antando así la terminación de las mismas, según los deseos de la ciu-

Liquídanse las obras ejecutadas en el alcantarillado al precio contratado de veinticuatro pesetas metro lineal, calculando los técnicos que la terminación de las mismas no ha de exceder, o excederá muy poco del coste que hubiera supuesto para el Ayuntamiento en el caso de haberlas terminado la Sociedad, la cual cede a V. E. 1.133 metros de tubería de cemento ya construída.

Como puede observar V. E., en la solución dada a las obras del alcantarillado y desviación de aguas pluviales, ninguna o muy pequeña lesión sutre la Corporación, y si alguna existe por el pequeño aumento de coste, queda suficientemente compensada con haber impedido la paralización sine die de las mismas y con alejar e' riesgo de que al cabo de largos pleit s se hubiera fallado en contra de V. E. la cuestión de las obras de desviación y la de revisión de precios de las de alcantarillado, que hubiera supuesto un enorme aumento de coste.

Y réstanos solamente explicar la solución que proponemos en cuanto a las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas. Se ha tomado como tipo de precio para el cálculo de la cantidad a satisfacer a la Sociedad, el millón de pesetas establecido para rescate del servicio en la escritura. Por consi guiente, se ha hecho por los técnicos un estudio del valor que dados los tipos de cotización de los elementos de la obra en la época de la contrata, tiene la obra realizada y con la misma base de cálculo el que alcanzaría la obra por realizar. Resultado de ese estudio son las cifras

adoptadas y aun cuando dados los precios actuales haya lógicamente que suponer un quebranto para el Ayuntamiento en las que falta por realizar, dado el aprovechamiento de materiales, puede estimarse compensada esa diferencia en una gran parte y mucho más si se tiene en cuenta la desaparición de las contiendas entabladas para establecer la valoración.

Por otra parte, la reversión anticipada antes que una carga, representa una aportación al presupuesto. Si el Ayunta miento, al hacerse cargo del servicio, lo explota conforme a las normas que tenía establecidas, tendrá un ingreso que aumenta considerablemente el que obtenía y que con tener elasticidad bastante para un rápido reintegro del capital a la Sociedad, representa en su exceso cantidad bastante para asegurar la terminación de estas obras en un breve plazo, pues entregados por la Sociedad los grupos elevadores eléctricos y los de reserva, en realidad no queda más obra de importancia que la de los filtros, ya que el tendido de las tuberías que faltan, sin grandes dispendios, toda vez que se dispone del material necesario, puede hacerse enseguida por V. E., con lo que el servicio alcanzará una eficacia completa en cuanto a sus condiciones de presión y permitirá completar la explotación regreso las divergenticos

Expuestas las razones que han movido a la informante a aceptar los términos del proyecto de contrato que se somete a la aprobación de V. E. y que consideramos una transacción favorable a los intereses de la misma, solicitamos que sea la solución propuesta examinada con la mayor atención por esa Corporación y a esos efectos nos permitimos hacer la indicación de que quede este asunto ocho días sobre la mesa, no proponiendo mayor dilación, porque debiendo ser aprobada la formula de arreglo en un periodo de quince días, a contar desde la fecha de la misma, y dada la inseguridad en la celebración de sesiones ordinarias. se hace necesario decidir sobre la misma en la correspondiente al miércoles pró-

Con eso se dará tiempo también a que se celebre la reunión pública acordada por esta comisión, con el fin de dar a conocer las bases que nos ocupan a repre sentaciones de los principales elementos locales y a aquellos vecinos que deseen concurrir a la misma, y que tendrá lugar el próximo lunes Sala de comisiones, a 21 de Enero de 1920. Miguel Iscar, Primitivo Santa Cecilia, Fidel Olivera, José Maria L. de Clairac. - Rubricadas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Un mal hallazgo.

Hace dos años, próximamente, se le extravió a Enriqueta González, en el paseo de Canalejas de esta ciudad, un bolsillo de plata, que parece ser se lo encontró el niño Francisco González, el que lo entregó a María Hortensia Pérez, la cual lo empeñó en 15 pesetas, quizás ignorando a quién pudiera pertenecer,

A consecuencia del hecho referido fué procesada la María Hortensia, a la que ayer acusó el abogado fiscal, señor Quintana, como autora de un delito de hurto, ante el tribunal de Derecho, en la sección primera.

Se opuso a las pretensiones del fiscal el letrado Sr. Riesco, defensor de la acusada, fundándose para ello en que faltaban los elementos integrantes de hecho alguno delictivo.

Informaron las partes para razonar sus pretensiones y quedó el juicio terminado a fin de que el tribunal dicte sentencia.

Cualquiera que sea el resultado final de este asunto, es innegable que para la María Hortensia fué funesto el encuentro del bolsillo.

> El Licenciado Salvadera. DE LINARES DE RIOFRIO

HACIENDO CULTURA

Son un gran éxito la serie de conferencias de extensión escolar establecidas en esta villa a principios del próximo pasado mes de Diciembre.

Las dos últimas celebradas estuvieron a cargo del digno y virtuoso párroco de la localidad, D. Gabriel Pérez Vázquez, y del culto secretario de I este Ayuntamiento, D. Juan de Castro Rodriguez.

Trató el primero de la «Paidología en general», como medio de llegar al conocimiento exacto del niño, bajo sus aspectos físico y psíquico, analizando detenidamente a aquél como sér perfectible, y haciendo, con verdadera maestría, la diferenciación en tre el sér racional y el irracional, para deducir que aquél está dotado de un alma, destello de la divinidad, que le hace superior a todos los demás séres creados.

Persuadió a los padres de familia para que desecharan de sí el error de creer que los hijos de los labradores habrían de ser labradores, los de los ebanistas, ebanistas, etc., diciendoles que «cuántas veces entre los humildes campesinos se hallaban ocultos grandes talentos, que las más de las veces quedaban perdidos por la negligencia

y falta de iniciativas de los padres.» Indicó los medios de que podría valerse todo padre, por pobre y humilde que fuera, para poder dar carrera a sus hijos, siempre que en éstos se hubieran revelado aptitudes para ello, terminando su interesante disertación con sanos y cariñosos consejos a los padres de familia, plétoricos de ciencia y de virtud, con lo cual demostró, una vez más, tan competente sacerdote, su acendrado cariño que tanto le consideran y distinguen.

El Sr. Castro Rodríguez, competentísimo secretario de este Ayuntamiento, que a la vez ostenta el título de maestro nacional, trató de «La influencia que ejerce el arbolado en la

Piedras de molino. Se venden tres pietodos los nerrajes correspondientes a un par de piedras de molino. Informes, José Vaquero, Fontana, número 1. 6-1

Arriendo de local. Se arrienda en el barrio de la Fontana un espacioso local, apropósito para al macén, panera o establo; a la entrada un pequeño corral y una casa, apropósito para el encargado. Razón, en el mismo barrio de la Fontana, número 1, José Va-

Cisco seco y barato. Teniendo grando des existencias de cisco se vende la saca, según viene en los vagones, a tres pesetas cada una, en los despachos de Dionisio Sagrado, calle de Especias, 3, y calle de los Corra-

Aviso importante. Se venden los tedesde el depósito de aguas al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodia; es el sitio más s no y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alamedilla, primer chalet de la derecha.

En la frutería del Hijo de Blas. Pla zuela el Peso, 14 se ha recibido un vagón de naranjas comu nes, a 40 céntimos docena; y en dicho va gón han veni jo unos cuantos milares de una clase nueva que en la región de Valencia la liaman naranja imperio: que para que se distingan de la del grano de oro ha venido sin empapelar, es decir sin papel, y su precio es el de 75 céntimos docena También hay naranj: injerta a 40 y 50 céntimos docena la mandarina que ha venido en esta expedición cosa rica: !Haber si gusta la imperio!

El nuevo dueño del Parador del Rincón pone en conocimiento del público en general que habiendo hecho va rias reformas en dicho local, dispone de muy buenas y amplias habitaciones, limpies y confortables para huéspedes fijos, así como sirve toda clase de encergos concernientes a este ramo, a precios econó

y limpia de nudos, en tablas de las siguientes dimensiones: dos metros de lar go, 0.20 centimetros de ancho, por lo menos, y 0 020 a 0 025 milimetros de cspesor. Librería de Calón, Plaza Mayor, 33 / de los Caballeros. Cochera, Plazuela de (junto a Correos). Salemanca.

vida animal y como medio modificativo de la climatología regional».

La elección de tema tan importan te en los actuales momentos en que ! conferenciante, y tratado con la competencia que él lo hizo, no hay para de los que hacen época.

Y como nuestra labor informativa nos prohibe dar demasiada extensión a estas reseñas, sólo diremos que el señor Castro estuvo muy afortunado en su conferencia y que proclamó la excelsitud de la Fiesta del Arbol como medio de infundir en la niñez un verdadero y eficaz amor al arbolado.

Reciban tanto el Sr. Vázquez como el Sr. Castro nuestra más entusiasta enhorabuena y sepan que con su coestos humildes labriegos han aportado un granito de arena para la reconstitución del edificio social.—El corresponsal.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

El Sr. Anaya ha congregado, en la Camara de Comercio, a la Sociedad Patronal de comerciantes e industria les, con objeto de tomar acuerdos res pecto a lo dispuesto en la Real orden inserta hace unos días en la «Gaceta», haciendo extensiva a la dependencia mercantil la virtualidad de la ley de la jornada de ocho horas.

Con absoluta unanimidad la asamblea acordó poner en práctica dicha jornada, para cuya finalidad se det minó que una comisión, presidida por el Sr. Anaya, se entrevistase con el señor inspector del Trabajo, al efecto de pedir una orientación sobre la ejecución de la jornada.

Para tomar acuerdos definitivos respecto de esta cuestión, se reunieron anoche la directiva de la Patronal y las ponencias designadas, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Aplicar la jornada mercantil de ocho horas desde el día de hoy.

2. Abrir los establecimientos mercantiles durante los meses de Octubre a Febrero, ambos inclusive, a las nueve de la mañana y cerrándolos a las siete de la noche, con dos horas para comer.

3.º En los meses de Mayo a Sep. tiembre, ambos inclusive, abrir a las nueve de la mañana y cerrar a las ocho de la noche, con tres horas para comer.

UNA CARTA

Las elecciones de concejales

Señor Director de El Adelanto. Salamanca.

Muy distinguido señor mío: Como aclaración a la presentación de mi candidatura, anunciada en el periódico de su digna dirección, le ruego la insercion de las siguientes lineas, por lo sivas su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Manuel G. de

Licenciado en Filosofia y Letras se ofrece para dar lecciónes en casa o a domicilio.

de las Escuelas Normales. Informarán en la calle de la Guerra, número 8 20 -: 9

Preparación especial para los alumnos

Se venden 9.000 metros de terreno, frente a la estación de Medina, o sea a la derecha de las oficinas del ferrocarril de M. S; a dos carreteras, próximo al cuartel que edificarán de infantería; únicos para preciosos hoteles y grandes industrias, en todo o en parceias. Informes: sus dueños Francisco y Agustín Moretón, cafés Suizo, Pasaje y Tér-

Cartera extraviada. El día 20 del acto comprendido desde la Plaza Mayor a la Universidad se ha extraviado una cartera que contenía u os clichés de fotografía y una pequeña cantidad de dinero. La persona que la hubiere encontrado y la entregue en Rúa, 81, segundo, será gratifice da

Arriendo de pastos. Se arriendan tres parado de la rastrojera y hoja de viña dei término municipal de Fuentes úco, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Asociación Agricola, y cuya subasta se celebrará el día 3 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana.

Para deta les, dirijanse al presidente de dicha Asociación, D. Emilio Ladrón de

Carne de carnero. En el despacho de Serafin Barrado Rúa, 49 se vende carne de carnero supe rior, a 2 90 pesetas kilo.

Pianos, afino y reparo. Estafeta, 23. J. Schoeppen.

Se vende en Sanfelices de los Callegos de esta provincia, una fábrica de harinas, con tres pares de piedras así como otra de aceite con dos prensas, una mecánica y otra de mano, todo con maquinaria comp'eta y movido por dos motores, uno e'éctrico y otro de gas pobre, sistema «Otto» de la casa belga Deutz Fabriquet. Para entenderse pueden dirigirse al propietario D. Angel Desiderio Martin López, de la misma localidad.

Avigo, Se alquila un magnifico automóvil, cerrado o apierto para viajes y pasec. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador San Juan de Barbalos.

Presento mi can didatura a las próximas elecciones de concejales por el quinto distrito sin ningún carácter político, como comerciante e industrial el hombre, llevado de un vértigo de i que soy independiente. El fin que me destrucción, viene talando la mayor | guía, como buen salmantino, es ver si parte de los montes públicos con una con mi modesta cooperación ayudo a ignorancia supina de su alcance, fué | organizar en algo la administración de un verdadero acierto de tan ilustre | nuestro Concejo, a lo cual contribuiré, si soy elegido, con todo el entusiasmo de mi juventud. - Manuel G. de Arriqué dudar que el éxito que obtuvo es | ba. - Salamanca, 22 de Enero de 1920.

OUEJAS DEL VECINDARIO

En varias calles...

Oueremos hoy llamar la atención del señor alcalde o de quien corresponda, sobre algunas cosas en las cuales quizá no haya fijado la atención.

Hay un urinario a la puerta principal de la iglesia de San Benito, que habrá sido puesto en aquel sitio, casi escondido como está, para uso nada más de los que operación a la obra regeneradora de entren y salgan de dicho templo, y en cambio la trasera de dicha iglesia, el convento de la madre de Dios y la calle de Cañizal, hacen el oficio de aquél y vienen a ser colectores de toda clase de inmundicias. Esto se evitaría en gran parte colocando el evacuatorio a la parte opuesta del templo dicho, o sea cerca de la puerta accesoria del mismo.

La calle de Cañizal, por lo menos a la entrada, está completamente a oscuras y con un piso a trozos imposible, y sin embargo hay una luz a la entrada de la calle, puesta de manera que alumbra la calle de la Compañía, que no la necesita, por tener otras muchas cuando fuera tan fácil colocarla de manera que alumbrara a las dos calles.

La acera del palacio de Monterrey, las que suben hacia el campo de San Francisco, las de la calle Ancha y otras varias, sobre todo por las noches, parecen públicos evacuatorios de la manera que las ponen personas poco cuidadosas de la limpieza de las calles.

Estas faltas pueden corregirse y deben corregirse. En algo deben distinguirse las capitales como Salamanca de los pueblos menos urbanizados de la misma provincia. - Un vecino.

LOS * TEATROS

BRETON

Anoche, y con unos llenos absolutos, se reprissó la divertidísima comedia de Pablo Parellada «¡Qué amigas tienes, Benital», que constituye un éxito de risa, y de la que hacen creación tan inimitable los cómicos que actúan en Breton avola . cam elestomes

La representación, si cabe, fué aun más perfecta que la noche de su es treno, escuchando calurosas ovaciones todos los intérpretes, especialmente la Sra. Ortega y Juana Gil Andrés, y de ellos Serrano, el estupendo Castañeda, Montenegro, Vilar y el resto de la compañía.

Hoy, en sección vermouth, se estrenará la preciosa comedia «Clara-Sol», otro éxito parecido al de la del señor Parellada, «¡Qué amigas tienes, Benita!».

El estreno de la obra de gran espectáculo titulada «Los arlequines de seda y oro», será otro acontecimiento, como viene ocurriendo en ctras capitales donde se ha representado, cuya exclusividad en España está concedida por su autor al director de la compañía, Sr. Montenegro.

Serán, pues, las funciones de esta noche dos grandes acontecimientos artísticos, doblemente considerados, no sólo por el mérito de las obras, que le anticipa las gracias más expre- i sino también por la creación insuperable que hace la compañía del señor Montenegro, tan aplaudida por el público salmantino.

> Molinero. Se necesita molinero, prácti co en piedras, prefiriendo que ent enda el manejo de los motores a gas pebre. Para tratar los interesados han de presenterse en Rollán, en la fábrica de harinas de Francisco Fonseca. Inútil presentarse sin ser inteligente en el oficio.

Automovil de alquiler. Se alquila un magnifico auto móvil propied d que fué del Ilmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

Máquina. Se vende una máquina de hatratar, Corrales de Moncoy, 13

Confiteros. Se necesita un buen oficial de confiteria, que sea casado. Inútil pretenderlo sin ser muy práctico en el oficio y sin buenas referencias Dirigirse a Daniel Muñoz, Benavente (Za-

Se venden dos hermosas vacas, pura raza holandesa, próximas a parir. Informarán: Paseo de Canalejas, número 36.

Piano usado, comoro. Estafeta, 23. J. Fland Schoeppen.

Tronco de caballos. Se vende un tronempe ados engarchados. Dará razón don Manuel Madruga, Obispo Jarrin, 2, se-

Vacante de médico.- En Alameda de la Gardón se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 1 00) pesetas, por la asistencia de una a veinte familias pebres; pudiendo contratar con 170 vecinos pudientes y con el puesto de Carabineros sobre unas 3.500 pesetas

Se vende una vaca holandesa, de cuañada. T mbién se vende una gran cantidad de palomina, Para tratar con D Pedro Sánchez, comercio de paños, Sánchez Barbero, 3.

Eviravio. El día 17 del actual se ha ex-traviado un flavero con ocho o nueve llaves de distintas clases, en el trayecto de la calle Oliva, Plaza Mayor y Plaza del Mercrdo. Se agradecerá a la persone que lo haya encontrado lo devuelva a su dueño en la calle de Oliva, número 17.



La empresa nos ruega hagamos constar que, en vista de lo extenso de las obras, la función comenzará

a la hora anunciada en punto.

«El delito de la ópera» es una cinta notabilísima, que une al interés intenso del asunto una presentación lujosa y una factura modernísima y muy cui

La primera jornada, proyectada anoche, que se titula «El palco ensangrentado», constituye un capítulo dra mático de intensidad relevante, en que se expone el fundamento de toda la intriga posterior.

La devolución de unas cartas comprometedoras que se sustraen a un tenorio que se suicida y que ponen en peligro el honor y fama de tres muje res, es motivo para que en un baile de máscaras, en la Opera, se asesine misteriosamente a la desgraciada que las devolvió, sin que pueda ningún indicio señalar pista aprovechable.

Una sociedad de bandidos, de los que uno es el suicida, se vale de todos los medios para obtener ilícitamente fuertes cantidades, comerciando con la honra de las desgraciadas, que queman sus alas en la seducción que lleva la intranquilidad a sus hogares y es motivo para que se cometa el asesinato en circunstancias tan trágicas.

Las jornadas posteriores se dedicarán a seguir la pista a los criminales, y a juzgar por la complejidad de la intriga en esta primera, las sucesivas han de revestir un interés creciente. pues juega en la trama una serie de personajes con intervención decisiva e interesante.

La pelicula hecha con toda propiedad y lujo, reproduciendo sitios hermosos de París y muy bien tomada la parte del baile en la Opera, con la ma yor pulcritud y esplendidez.

Esperaremos a ver cómo esta tragedia tan compleja y de tan subido interés se desenvuelve y soluciona, pues la pregunta ¿quién fué el asesino? constituye un verdadero enigma, hoy por hoy, indescifrable.

Sobre la jornada de ocho horas. El vocal inspector del trabajo, Manuel M. Mora, ha dirigido una atenta carta al inspector provincial del trabajo,

Be 50 a 150.000 pesetas se facilitan tia de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de ti ulación el notario de Salamanca D José Martin López, Rúa, 25, segundo. -a-

Se compran botellas de todas clases. Pasco de la Estación, Ro driguez y Hermanos. 8-a-3

Fábrica de curtidos. Se arrienda en da por «Tenerías de Díaz», capaz para 5 000 cueros, con ricas y abundantes aguas y h rmosas dependencias. Con el a, o se paradas, también se alqui an dos buenas casas para vivienda. Informará Leopoldo Carbajosa, Ronda de Sancti Spiritus 73

Se vende vino fino de mesa de la bode ga del Montalvo. Meléndez. 3.

15-a-8

Venta de casas. Se venden las señala-das conlos números 36 v 38 de la calle de Zamora. Informará, Martin Redondo, procura dor, Consuelo, 24.

Sustitución del servicio militar en Afrilias, 7, dupilcado, Salamanca.

Arriendo de pastos. Se hace de los de ja de viña, de la pertenencia de la Sociedad Agricola de Villabuena del Puente (Zamora). La subesta de los mismos tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo, a las once, en el domicilio de la Asociación.

Se venden dos burros garañones, de siete años; una jaca catadora, de siete años, y un caballo padre de cuatro años, en Blascomillán (provincia de Avila), Manuel Alonso.

Comerciante versado y enérgico, bien relacionado con el extranjera; desea, para mej r desarrollo de sus negocios socio capitalista Dirigirse Conde de Romanones, 6, segundo.

Almacen de frutas hortalizas y legum-bres, Plaza del Angel, número 28 (frente al mercado). Grandes existencias de naranjas de la parte de Murcia y Valencia. También se han recib do patatas superiores, que se venden al precio de tasa Precios muy económicos. Ventas al por mayor y menor. Exportación e todas partes. Se compran secre

en la cual le invita al mayor celo posi. ble en la inspección de las fábricas de harinas y la dependencia mercantil. Los obreros socialistas.

Mañana, a las nueve de la noche, en la Federación Obrera, se reunirá en asamblea general la agrupación socia. lista, para renovar el comité y trazar la posición del partido ante la próxima lucha electoral.

TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 699,89. - Temperatura máxima al sol, 21.0 - Temperatura máxima a la sombra, 11,6 .- Temperatura mínima, 1,6.—Termómetro seco, 0,2. - Termómetro húmedo, 0,2. -Viento, SE, 1.- Cielo, cubierto.-Tiempo, variable.

SALAMANCA EN EL SENADO

La autonomía universitaria

DISCURSO DEL SR. ESPERABE

La importancia del proyecto de ley sobre autonomía universitaria, que actualmente se discute en el Senado, ha motivado que el senador por esta provincia y vicerrector de nuestra Universidad, señor Esperabé, haya intervenido en el debate para consumir un turno en la discusión, pronunciando un discurso tan documentado como de calurosa defensa de la Universidad salmantina.

Habían intervenido ya varios señores senadores, entre ellos el Sr. Maestre, que tuvo frases de profundo y merecido elogio para la labor científica y académica que se realiza en nuestra Facultad de Medicina y para su prestigioso decano, cuando el Sr. Esperabé pidió la pa-

Comienza manifestando que a pesar de que la autonomía ha sido pedida insistentemente por las Universidades y propósito de varios ministros el implantarla, el decreto del Sr. Silió ha defrauda-

do las esperanzas y continuas demandas. Cree que antes de implantar la autonomía, y para que ésta en la práctica dé los resultados que todos apetecemos, hay que recorrer un camino largo y hacer otras muchas cos s: transformar nuestras Universidades para que, dejando de ser indecorosas mazmorras, locales insanos, fríos e indecorosos caserones, se conviertan en estancias gratas y agradables donde la juventud escolar encuentre todo el «confort» que demandan los moder nos tiempos; establecer clases prácticas con abundante material de estudios y amplios laboratorios; organizar debidamente las asociaciones de estudiantes; echar abajo esas disposiciones perturbadoras que no debieran haberse dictado y que son el origen principal de los males que padecemos, y atreverse de una vez un ministro a traer al Parlamento una nueva ley de Instruccion pública que sustituya a la ya arcaica y mandada retirar

de D. Claudio Moyano, de 1857. Serán ellas, las universidades las que nombren sus autoridades académicas; esto está bien; las que nombren el personal subalterno, las que formen sus planes de estudios, las que lo resuelvan todo en última apelación, y no habrá más autoridad que la del Claustro, la única y soberana; y esto, señores Senadores, es, en mi concepto, un poco peligroso, pues no sé, creo que no, no sé, repito, que estén suficientemente capacitados los claustros para tanto, toda vez que, ya sea por la disparidad de principios científicos, religiosos y políticos, es lo cierte que no reina la mayor armonía entre los que se consagran a lo que es

tan digno de respeto como la enseñanza. Expone por qué el decreto de autonomía universitaria, sometido a la sanción de las Cámaras, lleva consigo la muerte de algunas de nuestras Universidades que desaparecerían en un plazo no muy

Porque no satisface a los Claustros ni a la opinión en general, que no es eso le que pide y desea: porque establece una división de cartas dentro del profesorado dando lugar a desigual a es irritantes; porque produciría una confusión caótica e innumerables trastornos y porque no vendría a reportar beneficio de ninguna clase, ya que no se comienza por un ensayo de autonomía, una autonomía moderada: no como la que se otorga mas ámplia y exagerada, que el régimen universitario de Francia y Alemania, demostrando su tesis con una brillante y

detenida comparación con lo que pasa en estos países. Es necesario cuando el caso llegue, cuando se trate de realizar definitivamente la obra, que la autonomía economica alcance una mayor amplitud que la pedagógica, y yo, Sres. Senadores, tendré que oponerme siempre, en nombre de Salamanca, mientres ostente la representación de aquella provincia, a que se intente siquiera conceder la autono mía a aquella Universidad ilustre, si antes no se la devuelve el patrimonio uni. versitario, los fondos que poseyó y de los que indebidamente se incauto el Fisco; si previamente no se la reintegra, no so lo en los intereses y láminas que hoy se hallan depositadas en el Banco de Espana, sin que nadie más que él se haya beneficiado de eso, hasta la fecha, sino tam bién de todo aquello de que se apodero

versidad. Termina su discurso presentando al

el Estado y que pertenecía a esa Uni



Senado los siguientes antecedentes relativos al indiscutible derecho de la Universidad de Salamanca a determinados bienes, representados por títulos públicos y depositados en el Banco de España.

En virtud de Reales ordenes se reco noció el derecho de le Universidad de Salamanca a indemnización, como partícipe lego en diezmos con arreglo a la ley de 20 de Marzo de 1846, entregándose a la misma un capital de trescientos nueve mil escudos, o sean pesetas sete cientas setenta y dos mil quinientas, emi-sión de 1.º de Enero de 1870, cupón de 1.º de igual mes de 1871.

Dichos titulas Jueron depositados por el rector en el Banco de España, sin que durante todo el tiempo que desempeñó cargo D. Mamés Esperabé Lozano, cobrase ningún trimestre los cupones, en la idea o con el propósito de que si llegaba un dia en que por la escasez de alumnos o por otra causa rudiera peligrar la vida de cualquiera de sus Facultades, tuviera medios de acudir al Gobierno en demanda de su continuación, sin gravamen para el Estado, toda vez que había de sostenerse con los expresados fondos. Era también aspiración de la Universidad y de su rector hacer uso de esos valores (capital e intereses) cuando se otorgara la autonomía a las Uni-

A virtud de una Real orden del Ministerio de Hacienda en 1899, y dando carácter general a otra dictada para la Universidad de Santiago, mandose que los rectores entregaran en las oficinas de Hacienda las inscripciones y demás valores que tuvieran, cosa que ejecutó el rector de entonces, Sr. Unamuno.

Dejando a un lado las inscripciones, a las que la Universidad tiene perfecto derecho, refiriéndome a los cupones del de pósito, que desde 1870 importan 1.112.400 pesetas, que sumadas a las 772.500 del capital, hacen un total de 1.184.900 pe-

Estos valores, con arreglo a la ley, sobre derogable por otra, no pueden ni deben pasar al Estado, porque proceden de indemnización por diezmos, y porque la ley de 20 de Marzo de 1846, en su artículo 5.º, si bien reconoce el derecho de la Hacienda a promover la reversión o incorporación a la Corona de estos bienes, dice terminantemente «que esta acción prescribirá o, mejor dicho, caducará, que la frase que emplea, a los dos años de hecha la calificación», plazo que había pasado con mucho exceso, no sólo desde que se dicto la Real orden reconociendo el derecho de la Universidad, sino aun desde 1870 en que recibió los títulos, puesto que la Real orden en que se manda devolver es de 1904, y la que se toma como base de ella, es de 1899

Tampoco puede alegar la Hacienda derecho a estos bienes fundándose en el 126 de la ley de Instrucción pública de 1857, puesto que esta se redactó con arreglo a bases que no podía quebrantar, y el artículo, en su base 5.ª, dice que los establecimientos de Instrucción pública se costearán: 1.º «De las rentas que posean y de las que llegaron a adquirir». Lo que evidencian que pueden poseer bienes.

Además, y para mayor abundamiento, el reglamento general para la administración y régimen de la Instrucción pú blica de 20 de Julio de 1859, en su art. 63, al hablar de los presupuestos que deben formar anualmente los rectores, dice que acompañarán a los mismos un cálculo... y de los demás productos que por cualquiera otros conceptos se presuma ha de haber. Se refiere a cada esta blecimiento del distrito, y el art. 102 del mismo reglamento atribuye a los recto res la obligación de averiguar si existen bienes o derechos que con arreglo o segúu las leyes deban aplicarse a los es tablecimientos del distrito, y no lo hayan sido, y promover la incorporación por cuantos medios estén a su alcance.

Parece que no debe caber duda de que pueden las Universidades tener bienes, y no es menos evidente que los de que se trata pertenecen a la de Salamanca, así como que caducó el derecho, si es que de revertirlos alguna vez lo hubiera tenido el Estado

En vista de esto, y ya que en mal hora e indebidamente, como dijo el Sr. Cierva, siendo ministro de Hacienda, fueron entregados al Estado estos valores, el senador que suscribe pide que se devuelvan los bienes referidos a la Universidad de Salamanca, y mientras esto no se haga con ella y con las demás que se hallen o puedan hallarse en análogo caso, se opondrá a que se implante la autonomía universitaria.

Palacio del Senado, 7 de Enero de 1920. – Enrique Esperabé Arteaga.,

DE BEJAR

Alumnos premiados en el año de 1918-1919 en la Escuela Industrial.

Enseñanza artística de la mujer.-Di-

bujo de adorno y figura (primer curso). Señorita María del Carmen Suárez, accésit, 15 pesetas del Sr. Maldonado, senador del reino; Srta. Genoveva Sánchez, accésit, 15 pesetas, 10 del señor Maldonado y 5 del Sr. Gómez Rodulfo. Segundo curso. - Srta. Victoria Zúñiga, premio, 25 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento; Srta. María Izquier-

Rodulfo. 15 pesetas del Sr. Gómez

VIERNES ARISTOCRATICO Vermouth, a las SEIS

La preciosa comedia en tres actos titulada

Popular, a las DIEZ Estreno formidable de la obra

de gran espectáculo

os arlequines de seda y oro

Nota especial — Por lo exten so de las dos obras que hoy se anuncian, se advierte al público que las funciones darán principio a la hora anunciada.

RAN SUCESO Mañana, sábado, en sección vermouth, Los arlequines de seda y

(c) Universidad de Salamanca

Tercer curso. - Srta. Natividad Cerrudo, premio, 25 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento; Srta. Josefa Medina, accésit, 15 pesetas de los señores Muñoz y Rodríguez, diputados provin-

Colorido. - Señorita Francisca Marín, premio, 25 pesetas de la Camara de Comercio,

Enseñanza profesional.—D. Luis García, premio, 25 pesetas; D. Carlos Már quez. accésit, 15; D. Felipe Juste, accésit, 15; Srta. Carolina Montanchez, premio, 25; D. Francisco Rodríguez, dos accésits, 30; D. Juan Núñez, premio, 25, don Felipe Rodríguez, accesit, 15; don Sergio Gómez, premio, 25, y accesit, 15; don Tomás Rodríguez, accésit, 15; don Simeón Sánchez, premio, 25, y accésit, 15; D. Pablo Guillenmas, premio, 25; don Cándido Estévez, accesit, 15; D. Maria no Iglesias, accésit, 15; D. Juan García, premio, 25; D. Pedro Barrientos, accésit, 15; D. Santos Martín, accésit 15; don Inocencio Hernández, premio, 25. Los premios precedentes son donados por el

Enseñanza general para obreros.--Don Rufino Bonilla, premio, 25 pesetas del Estado, 25 de un particular y una caja acuarela del Sr. Terol; D. Pedro Apa ricio, accésit, 15 pesetas de los señores diputados provinciales y premio, 25 pesetas del Estado; señorit i Natividad Cerrudo, accésit, 15 pesetas de los señores diputados a Cortes y provinciales, accésit, 15 pesetas del Sr. Villalobos; señorita Josefa Medina, accésit, 15 pesetas de un desconocido, accésit, 15 pesetas del Casino de Béjar; señorita Cándida Mateos, accésit, 15 pesetas del Sr. Villalobos; D. Felipe García, premio, 25 pesetas de la Unión protectora de tejedores; D. Vicente Sánchez, accésit, 15 pesetas del Casino de Béjar.

Don Enrique Sánchez, accésit, 15 pesetas del Sr. Villalobos; D. Luis Quevedo, premio, 25 del Estado; D. Gregorio Sánchez, accésit, 15 del casino de Béjar y Escuela Industrial D. Federico Fernández, premio del Estado; D. Enrique Jiménez, premio, 25 del Excmo. Ayuntamiento: D. Tomás Rodríguez, accésit, 15 de la Escuela Industrial; D. Luis Sánchez, premio, 25 del Estado; D. Francisco García, accésit, 15 del Estado; D. Mateo Montero, premio, 25 del excelentísimo Ayuntamiento; D. Bernardo Sánchez, accésit, 15 del Estado.

Premio por aplicación, puntualidad y buen comportamiento, D. Cándido Mar tín, 15 pesetas del Estado.

A García Sánchez.

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad el Rey, se celebrará a las doce en el Gobierno civil, una recepción oficial, y a la que podrán asistir cuantas personas lo deseen aunque no ostenten cargo alguno.

Los invecta el médico especialista en enermedades secretas, D. Ramón Acado, con trainta y dos años de práctica. Consulta: Le nueve a una y de custro a nueve. Jesús, 7.—Salamanes.

Mañana, sábado, obsequiarán los alumnos de quinto grupo de Medicina, a sus compañeros de sexto, con un banquete de despedida, que se celebrará en el hotel Fornos.

Los que deseen adquirir tarjeta, pueden pasar por el citado hotel a reco-

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piet y sitiliticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. — Varillas, 5, entresnelo —

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en éste registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Angel Niño Bermejo,

María Escudero López. Defunciones.-Eduardo Hernández Wright, Victoria García Martín y Manuel Hernández Curto.

A gencia contra ferrocarriles Nuevamente ha establecido su Agencia contra ferrocerri es D Patricio Hernan dez Zapata, San Publo número 60, Sala

Con estos nuevos donativos ha quedado cerrada la suscripción para el homenaje al alcalde.

Don Juan Montero, 5 pesetas; D. Antonio Gil. 10; D. Joaquín del Estal, 5; don Federico Calleja. 2; D Cecilio de Torices Hernández, 5, y D. José Calón, 5.

indrés Joan z glestas == MÉDICO-CIRUJANO ==

Consulta diaria: de once a una. Juan del Rey, 4, segundo

Por D.ª Pascuala Rodríguez, viuda de González, del comercio de esta plaza, y su hijo político D. Serafín Valien-te, ha sido pedida la mano de la bella y simpática Srta. Anita Soto, para su hijo don Vicente González. La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero.

Dr Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO 5 ENTRESUELO

La nueva empresa del favorecido sa-lon Niza, ha tomado el acuerdo de inaugurar las próximas fiestas de Carnesto-lendas con dos extraordinarios bailes de máscaras los días 24 y 31 del actual, de diez de la noche hasta la madrugada, a los siguientes precios: entrada de caballero, una peseta; ídem de señora gratis. Dichos bailes serán amenizados per la banda de música El 1.º de Mayo.

Dr. Dandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestive DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policimica Médico-Quirurgica.

El Boletin Oficial de la provincia úl-timo, contiene un Real decreto del Mi-nisterio de la Gobernación, sobre la apli-

cación de la jornada máxima de ocho hora- para los obreros dependientes y agen-tes de las industrias, oficios y trabajos asalariados de todas clases.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO TO THE PRINT

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE a UNA

Enfermedades de la piel y sifiliografía. CONSULTA DE II A I Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha

Don José María Viñuela, teniente al calde de este Ayuntamiento, ha donado a la Mendicidad ocho kilos de pan, decomisados por falta de peso.

specialista en enfermedades de la boca y prôteis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Los niños están contentos si emplean en sus escocedures TALCO BORINA Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y un kilo.

A LAS SEÑORAS

JOSEFA POLO Costurera durante diez años de do-- na Maria (la francesa) -

por su fallecimiento, se ofrece a su clien tela para confeccionar toda clase de ropa blanca para señoras y niños. Su casa: calle de Lucero, 1 (Santa Clara)

Hoy, viernes, 23 de Enero

COLOSAL DEBUT

La mayor atracción del día. TROPP PALACIOS

Compuesta de nueve personas. Cantantes - bailarines - cómicos - excéntricos - mímicos. Espectáculo completo - Gran dioso decorado - Estupenda pre-

sentación. Se proyectará además la segunda jornada de la preciosa

El delito de la ópera

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La labor parlamentaria de las Gortes

Final del Congreso y el Senado.-El descanso dominical de la Prensa. Un crimen en un tren. Manifiesto de los sindicalistas de Barcelona. Los conflictos sociales. Extranjero: Discurso de M. Millerand.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana Madrid, 23.

Final del Congreso

El proyecto de utilidades se aprueba. Varios incidentes.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de incompatibilidades, proponiendo la admisión del conde de Peña Ramiro para el ejercicio del cargo. Se reanuda el debate del proyec-

to de utilidades, en la parte reterente a la riqueza mobiliaria. El Sr. La Cierva manifiesta que

se están aprobando enmiendas, sin que sepan los señores diputados a qué se refieren. La presidencia contesta que las enmiendas se leyeron en la sesión

de ayer y ahora se discute el artículo a que pertenecen. Apruébanse los artículos séptimo

y octavo. La comisión ruega al Sr. Suárez Inclán que retire la enmienda que tiene presentada al artículo adicional, relativa a las empresas mine | la palabra. ras, manifestando el conde de Bugallal que el espíritu de la enmienda es contrario a cuanto va aproba-Insiste el Sr. Suárez Inclán en de-

fenderla. El Sr. Portela declara que las em

presas propietarias de minas son más perjudicadas por el impuesto de utilidades que las empresas que se dedican a las explotaciones mine-El ministro de Hacienda lo justi-

fica diciendo que se trata de gravar a toda compañía mercantil sin establecer dualismos. Se desecha la enmienda y se

aprueba el artículo sexto. El Sr. Nougués dice, que puesto que se está tratando de buscar ingresos, deben venderse las carrozas del Congreso.

Protesta de que mañana no se celebre sesión. La presidencia replica que no habrá sesión hasta el lunes.

El presidente del Consejo de Ministros manifiesta que el Gobierno accedería a que hubiera sesión mañana, y el Sr. Sánchez Guerra contesta que era imposible acceder, porque se habían ausentado muchos diputados, a virtud del acuerdo que se adoptó ayer de no celebrar se-

El diputado Saborit pregunta las razones que existan para que no vaya a Palacio la mesa del Con-

Alude a las palabras que pronunció el rey con motivo de la visita que le hicieron los representantes

de las fuerzas vivas. Prodúcese un vivo incidente, por afirmar el diputado socialista que el rey había menospreciado al Parlamento.

Grandes protestas. La presidencia califica de inde-

corosa la frase. El Sr. Saborit dice que la ha usado porque este Parlamento no tiene decoro. Grandes protestas de las derechas.

El presidente le retira del uso de El jefe del Gobierno responde de

las palabras del monarca. Agrega el Sr. Saborit que los socialistas interpelarán al Gobierno saliendo por los fueros de la dignidad del Parlamento.

El diputado socialista afirma que la culpa de que este Parlamento sea como es, la tiene quien entregó el decreto de disolución a los políticos que representan a esas fuerzas vi-

El Sr. Nougués impugna el dictámen proponiendo la modificación de un artículo de la ley de Reclutamiento, siendo aprobado. El Sr. Saborit combate el dicta

men formulado al proyecto concediendo pensiones a las familias del alférez Berges y sargento Antón,

asesinados en el cuartel del Carmen

de Zaragoza. El ministro de la Guerra defiende enérgicamente a los heróicos militares que murieron por la defensa del

orden social. Se producen repetidos incidentes entre las minorías socialista y las derechas.

El Sr. Alomar lamenta que se dejen olvidados a los héroes anónimos que murieron en Marruecos. El general Villalba anuncia que

está estudiando el medio de mejorar la vida del soldado. Nominalmente se apru ba el proyecto por ochenta votos contra dos.

También se aprueba el proyecto de utilidades, y se levanta la sesión.

Final del Senado.

La autonomía universitaria. Continúa la discusión del proyecto de autonomía universitaria. Terminado el debate de la totali-

dad, comienza la discusión del articulado, defendiendo varias enmiendas los Sres. Echevarri y Esteban Este propone la creación de una

Universidad vasca, conforme reclama el desarrollo científico de aquel país, tan grande como su desarrollo industrial year object orgiety El Sr. Maldonado, en nombre de

la comisión, rechaza la enmienda, ofreciendo recomendar el deseo del señor Bilbao al ministro de Instrucción Pública. Se desechan varias enmiendas, y

Se promueven nuevas y grandes | se fija la orden del día para la sesión del martes. Acto seguido se levanta la sesión.

MADRID

El descanso de la Prensa. Hoy publica la «Gaceta» la Real orden aclaratoria del decreto rela-

Continúa en 4.º plana nuestro servicio telegráfico. —

Herotados, imposibilitados y al público en general: No hacer caso de anuncios pomposos que, por

hombres que sólo se dedican a explotar a la humanidad, encontrareis en los periódicos.

El único Instituto médico-ortopédico verdad que existe en Salamanca y donde se fabrican toda clase de aparatos, incluso el Braguero ideal MORA, última creación de la orto sedia moderna mecánica por el técnico ortopédico Mora, es el montado en el Arte Moderno, Corrillo 30, al frente del cual se encuentra un eminente médico de esta localidad. Todo lo demás de lastitutos medicos-ortopédicos en esta capital, son hombres desaprensivos que, sin otro fi i que explotar al paciente que cae en sus manos, con sus rutinas, abusan de la negligencia de la Ciencia Médica, ostentando títulos que sólo en ilusiones poseen

No confinadirse: El Arte Moderno.-Corrillo, 30

Grandes talleres de Ortopedia.-Salamanca.

EL ALMACÉN DE CALZADO LAREVOLTOSA

hace rebaja de precios en los calzados de invierno, por fin de temporada

VNETAS AL POR MAYOR Y MENOR Depósito regional de la crema francesa "LUSTRA.,; la mejor que se conoce.

Torrefacción de cafés, movidas por electricidad. Los chocolates y cafés — | Probad los exquisitos embutidos

son el desayuno ideal de las personas

de buen gusto :-: Pedirlos en

y os convencereis de la pureza de sus productos : -: Venta al por mayor y menor de tocino, jamones y embutidos ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS SALCHICHERIA MODERNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

SANTIAGO LURUEÑA

Fábricas: ørco, 10 y 12.—Despacho: Plaza del Angel, número 36.

A los soldados de cuota

En los comercios de los señores Sebastián Rodríguez y Compañía, Viuda de Abdón García López, Nicolás Al-

bertos, Fernández Sánchez Angoso, Ulpiano Hernández e Hijo de Senén Martin, se facilitan todos los géneros

:-: :-: necesarios para la confección de uniformes :-: .-:



a mis distinguido; cli ntes y en conmemoración al cumplir en

1.º de Febrero el primer no de apertura de esta ya acreditada casa, desde la fecha al 15 del citado mes de Febrero ÚNICA-MENTE, HARÉ UN DIEZ POR CIENTO DE DESCUENTO EXCEPCIONAL en todos los artículos de PERFUMERÍA - ORropedia - cirugia y Gomas, haciendo una rebaja convencional en los demás artículos y UNICAMENTE POR LOS DÍAS SEÑALADOS "

tivo a la implantación del descanso dominical para la Prensa. La parte dispositiva determina lo

siguiente: Primero. Los periódicos de la tarde y noche no publicarán en domingo ninguna edición, ni extraordinario, ni tompoco suplementos ni

boletines. Segundo. Los periódicos de la mañana no publicarán los lunes ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplementos ni boletines.

Tercero. Quedan prohibidos el reparto y venta de periódicos y revistas desde las doce de la mañana del domingo hasta igual hora del lu-

Cuarto. El trabajo en las redac ciones y talleres se interrumpirá desde las siete de la mañana del domingo, hasta igual hora del lunes.

Quinto. No se cursará ningún despacho de prensa telefónico ni telegráfico, ni se autorizarán las conferencias de esta clase con noticias destinadas a la publicidad, ni se consentirán la publicación de estas últimas por medio de transparentes o pizarras, desde las seis de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Hay discrepancias en el Gobierno. Consejo de ministros -¿Se suspenderán las elecciones en Barcelona?

El ministro de Abastecimientos, a preguntas que le dirigieron los periodistas sobre la existencia de discrepancias con sus compañeros, por la exportación del arroz, ha contestado que era cierto ese hecho, habiéndolo motivado algunas reclamaciones de los consulados, formuladas al ministro de Estado.

Mañana, a las tres de la tarde, se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros.

Preferentemente examinarán los ministros algunas insinuaciones que les han sido formuladas acerca de la conveniencia de suspender las elecciones municipales en Barcelona, dadas las circunstancias anor males por que atraviesa aquella ca-

Parece que entre los ministros impera el criterio de no suspenderlas, salvo el caso de que sucesos imprevistos lo aconsejaran.

Atentado en el tren de Albacete — Viajero herido gravemente.

El gobernador de Albacete tele-grafía confirmando que la pareja de

la Guardia civil que iba en el tren fué requerida para prestar auxilio a las uatro de la madrugada, en el apeadero|El Angel, por un caballero que viajaba en departamento de primera, llamado D. Fortunato Toni Ruiz, habitante en Madrid, el cual se encontraba gravemente herido, sin que pudiera precisar quiénes fueran los autores.

La Guardia civil practica activas investigaciones con objeto de des-

cubrirlos. El juez ha comenzado a instruir

diligencias, pidiendo un automóvil para trasladar el herido a Madrid. Nuevos informes particulares que se han recibido, aclaran este su-

El tren de Almansa y el correo de Valencia son uno mismo, y como las noticias vinieron por diferentes conductos, se creyó que se trataba de dos sucesos distintos.

El herido, D. Fortunato Toni, es el director de la confederación nacional católica agraria.

Los viajeros sospechan que el criminal sea un sujeto que vieron en el pasillo del coche, con gorra y uniforme, en la estación de Alcázar. El herido ha declarado que le

agredió uno solo, y que no llevaba El Sr. Toni Ruiz sigue en la estación de Almansa, en gravisimo

Además de varios hachazos en la cabeza, tiene infinidad de cuchilla das en el cuerpo.

PROVINCIAS

SEVILLA Los conflictos sociales. La huelga de panaderos, solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga de obreros panaderos en Alcalá. La huelga de albañiles ha quedado reducida a tres patronos, y el trabajo se hace normalmente.

Una comisión de huelguistas de la fábrica de tabacos visitó al director de Agricultura.

Este, después de esta entrevista, celebró una reunión con los ingenieros de la Granja Agricola y del servicio agronómico de Cádiz, Córdoba y Sevilla, tratando de la solución de las cuestiones agrícolas más urgentes.

-El alcalde reunirá a los elementos políticos para tratar de la candidatura para las elecciones.

BARCELONA Manifiesto de los obreros.-Automóvil tiroteado. - La Federación patronal.

Las organizaciones obreras han publicado un manifiesto en el cual dirigen duros ataques a la Federación patronal, al Gobierno, al gobernador y a los parlamentarios. Declaran que el proyecto de sin-

dicación profesional aprobado en el Senado, es inaceptable. Dicen que el manifiesto de los patronos está plagado de errores.

Se afirma que sólo reanudarán el

trabajo con las siguientes condicio. Levantamiento del «lock out», pa go de los jornales devengados durante ese tiempo y reconocimiento

de los sindicatos.

El gobernador ha manifestado que el alcalde de San Esteban de Castellar le comunica que han entrado a trabajar 615 obreros de la fábrica de tejidos de la viuda de To-

Participan de Manresa, que al pasar un automóvil que conducia a varios individuos por la calle de Pasajes, un grupo de emboscados hizo una descarga cerrada, no pudiendo

El directorio de la federación patronal estuvo reunido hasta las nueve de la noche, marchando juego al Gobierno civil a entregar al gobernador las conclusiones reservadas.

MALAGA Retraso del expreso de Madrid-La jornada de ocho horas.

A consecuencia del descarrilamiento del tren de mercancías en Puente Genil, el expreso de Madrid ha llegado con seis horas de retraso, teniendo que efectuarse un tras-

-Las asociaciones patronales han acordado implantar la jornada de ocho horas.

ALMERIA Abnegación de un soldado.-Vapor sal-

El soldado Vicente Oretizar, se ha presentado en el hospital, prestándose a que le verifiquen la extracción de sangre que sea necesaria para curar a un compañero suyo, que se halla convaleciente de un bronconeumonia.

vapor italiano «Primute», que había

embarrancado cerca del cabo de

SANTANDER Manifestación de duelo.

El sepelio de sor Ramona Orna zara, superiora del hospital de San Rafael, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el entierro les autoridades y los presidentes de todas las corporaciones.

> VITORIA Combinación eclesiástica.

Asegúrase que será nombrado ar zobispo de Valladolid el obispo de Madrid.

Arzobispo de Valencia el obispo de Barcelona, y obispo de Madrid el de Lugo.

FERROL

Suspensión de periodicos.

La carestía de papel ha motivado que dejen de publicarse todos los periódicos de esta localidad,

EXTRANJERC

PARIS El embajador de España y el nuevo presidente.

El presidente electo de la República, Paul Deschanel, recibió por la tarde al embajador de España, señor Quiñones de León, celebran do una detenida y afectuosa confe-

Las comunicaciones normalizadas.

Se ha reanudado el trabajo con absoluta normalidad en todas las oficinas de Correos y Telégrafos.

Representantes en la Conferencia de la Paz.

El jefe del Estado ha firmado un decreto nombrando representantes de Francia en la Conferencia de la Paz, a Millerand, Marsal y Paloo-

Sesión parlamentaria.-La declaración minis e a'.

En la sesión de la Cámara, el presidente del Consejo de ministros ha leído la declaración ministerial.

En ella se rinde un homenaje al gran patriota Clemenceau, que en-—Se ha logrado poner a flote el 1 carna la victoria ante el mundo. El programa pide reforzar el po-

OIOS

GRANDES

HERMOSOS

Reina Ster

que hace desarrollar de modo

extraordinario los párpados y pestañas dándole á la cara

Nueva vida

belle a seductora.

(Uso externo)

10 PESETAS FRASCO

De venta

Solo se obtienen con

Agua de la

der ejecutivo y la centralización del poder civil.

Velar por el Ejército y servir a Francia.

El Gobierno, dice la declaración, tiene fe en la Sociedad de las naciones para prevenir la vuelta al estado de guerra, pero no es menos urgente organizar las fuerzas de mar v tierra.

La ejecución del Ttatado de Versalles será nuestra ley, sin violencias, pero con firmeza.

Preconiza el mantenimiento de las alianzas, que han salvado al mundo, debiendo mantener una unión estrecha para la defensa de la civilización y de la patria.

El Gobierno acogerá todos los consejos inspirados en el interés general, y dará ejemplo de disciplina, libremente consentida y firmemente practicada.

Al terminar la lectura, Millerand fué aplaudido.

A continuación pide que se aplacen todas las interpelaciones excepto una de Daudet sobre la incompatibilidad del ministro Steer para desempeñar la cartera del Interior.

Daudet pronuncia frases duras que obligan al presidente a retirarle la palabra.

Esto da lugar a un formidable escándalo.

Millerand plantea la cuestión de confianza.

Votase una orden del día que es un voto de censura al Gobieno. Se desecha por gran mayoría.

VIENA La asamblea nacional.-El empréstito.

Durante la discusión del proyecto de ley creando impuestos sobre los capitales, el ministro de Hacienda declaró ante la Asamblea que en un telegrama que había recibido el cónsul de los Estados Unidos se le anuncia haberse presentado en el Congreso americano un provecto de ley concediendo a Austria 20 millones de dólares como empréstito. Esta manifestación fué recibida

Empréstito italiano.-La huelga de ferreviarios

El empréstito italiano alcanza ya la cifra de diez mil millones.

con grandes aplausos.

La Prensa yugoeslava dice que está esperando la resolución italiana para decidir sobre su actitud.

-No tiene ningún pretexto econo. mico la huelga de ferroviarios, des. pués de la contestación conciliado.

ra del Gobierno. Una pequeñisima minoría ha lo. grado lanzarlos al movimiento contra la voluntad de la confederación del trabajo y distintas asociaciones

ferroviarias. El fracaso es mayor que el sufri. do por los de Correos y Telégrafos habiéndose adherido al paro sólo el

treinta por ciento. Merced a las disposiciones del Gobierno, el servicio de trenes con.

tinúa regularmente. Millares de ingenieros mecánicos y estudiantes se han ofrecido a sus.

tituir a los huelguistas. BREMEN

Asamblea comunista.-Lenin asiste. El comunista Lenín ha llegado para tomar parte en la asamblea comunista.

El emir Facial ha visitado al ge. neral Gourand.

Los detenidos por los últimos sucesos. Han sido capturadas 25 personas de las más responsables de los últi.

mos sucesos. También han sido encarceladas once más, entre ellas Daudenín v Walzahm.

BUDAPEST

Discusión del Tratado de Paz.

Aponny ha presentado al Conse. io de ministros un informe sobre los trabajos de la delegación húngara en la Conferencia de la Paz. El Consejo ha discutido con los

peritos los detalles del Tratado. BERLIN

Comunistas libertados. La Prensa publica la noticia trasmitida de Viena de que el Gobierno austriaco ha libertado a los comunistas húngaros que estaban internados en Karlste, a excepción de unos doce, entre ellos a Bela-Kunt.

Foch a Polonia.

La nota relativa a la salida del mariscal Foch con dirección a Polonia, no tiene fundamento. El Consejo Supremo ni siquiera ha pensado en esa eventualidad.

RIVERA Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.



Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de

plantación en las huertas y jardines. Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los

concursos agricolas de los Estados Unidos. Las cajas que las contienen, llevan artisticamente litografiado. un facsimil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año. mientras la planta no alcance las heladas.

Como no se deben trasplantar ni entresacur, queda eliminada la mayor parte del trabajo. DLos frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensa-

per este ve odo, es adoptarlo. Aurtalizas exceptidas 48 variedades Affine de seinsie cuitad 36 variedades In these these to semiles to expenden sin circa o sex a grand, para el unterna antigno

THE WEST AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH Federico Fernández, Dr. Riesco, 15-Salamanca

Bajó el precio del calzado

Por comprar grandes existencias de caballero, señora y niños, puede vender muy baratas todas las clases la gran zapatería 25

EL PORVENIR





Los infa ibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen es perar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1 SAL AMANCA Se envia por correo certificado agregando á su importe por giro postal o sellos de correo ptas. 1,90 para gastos de franqueo. ONLE -Para el aseo íntimo de las señoras. Las recetan los especialistas y profesores en partos. Curan fiujo blan co. congestión y catarro de la ma-

y cuantas enfermedades anidan en la vagina. Laş venden todas las Farmacias de Salamanca.

triz, infartos, irritaciones venéreas



= Casas Centenera LA POPULAR — Y — CASA VERDE

CORRILLO, 24. Estes establecimientes son los más surtidos y económicos de la provincia en toda clase de confecciones para Caballero y Niño.

IVISITADLOS Y OS CONVENCEREIS! - NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

Se acaban de recibir las últimas novedades de temporada, en gran cantidad, para conseguir precios más reducidos. Rúa, 21, esquina calle de los Corrales-Salamanca Sastrería a medida en confección esmerada



$\equiv CERE() \equiv$

14, Pasco de la Industria, Barcelona.

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias -Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez SALAMANCA

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia

de anis. Sustituye con gran ventaja

el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDITO

de gilcero-fosfato de cal con CREO-SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Ductor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmucias de España.